

At'n:
Director General
Gerente General
Gerente de Seminuevos
Gerente de Ventas
Gerente Conauto

(Fe de Erratas) SUBASTA VIRTUAL

Circular 143/2022

Fecha: 25-10-22

Estimados Distribuidores:

Les hacemos de su conocimiento la siguiente Fe de Erratas referente al día de la celebración de la "Subasta Virtual" programada el **25 de octubre del 2022** pasando al día **28 de octubre del 2022** iniciando a las **11:00 hrs.** (hora CDMX GMT-6) la mecánica consiste "el ganador será aquel que realice la mejor oferta".

Para solicitar tu usuario por primera vez debes enviar correo electrónico: rmperaltag@conauto.mx o bien llamar al teléfono 5530050083.

Da click en el siguiente en los siguientes link:

- **Inventario de unidades:** <https://subastas.conauto.mx/>
- **Ingresar a la subasta:** <https://us02web.zoom.us/j/84739653172?pwd=TVVOV2NNdTVEL1NNSTEzeUdaZ1N5UT09>

Las políticas aplicables:

- Las unidades se venden en las condiciones físicas y documentales en las que se encuentran, por lo que no tiene garantía, no se realiza refacturación del bien, ni se aceptan devoluciones, ni cancelaciones.
- A los compradores se entregara la Factura de origen en los 5 días hábiles posteriores a la recepción y validación del pago.
- El costo del traslado de la unidad corre por cuenta del adquirente.
- El comprador debe retirar la unidad en un plazo máximo 8 días hábiles posteriores la recepción de la orden de compra, en caso de exceder el plazo estipulado la unidad será liberada para su comercialización.
- Grupo Conauto se reserva el derecho de bloquear la participación en subastas o bien restringir el retiro de vehículos por el tiempo que considere conveniente, a los Distribuidores que incumplan las políticas de comercialización.

Importante:

- Las unidades pagadas, deben ser retiradas del patio de resguardo en un máximo 10 días hábiles a partir de la recepción y acreditación del pago, de no ser así se realizará un cargo por concepto de pensión de \$50.00 (cincuenta pesos 00/100 M.N) por cada día adicional que permanezca en el patio.
- Si presentas atrasos en los pagos de unidades de subastas anteriores "más de 30 días no podrás participar en la subasta"
- Si el pago se realiza posterior a la fecha limite se aplicara interés moratorio equivalente a TIIE por 2 mas IVA.

Grandes beneficios para los distribuidores que tienen operación activa de Conauto como son:

- ✓ 5% de descuento sobre el precio final de venta indicado en la Orden de Compra, siempre y cuando realice el pago en tiempo y forma con base en las condiciones pactadas.
- ✓ Plan piso a tasa 0% por 30 días.

Atentamente

Ricardo M Peralta Gonzalez
Gerente de Recuperación

At'n:
Director General
Gerente General
Gerente de Seminuevos
Gerente de Ventas
Gerente Conauto

SUBASTA VIRTUAL

Circular 143/2022

Fecha: 25-10-22

45 unidades a subastar

Responsable CONAUTO

Responsable del BID

28 octubre

4 de noviembre

9 de noviembre

14 de noviembre

27 de noviembre



**Subasta
Virtual**



**Envío
Ordenes de Compra**



**Envío
Ordenes de Compra**



Retiro de Unidad



Fecha limite de Pago